

JUNTA DEPARTAMENTAL

ROCHA

PERIODO 2020 - 2025



ACTA Nº 123

SESION ORDINARIA

06 DE JUNIO DEL 2023

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 123

Sesión ordinaria del 06 de junio del 2023

ASISTENCIAS:

Preside el señor edil Germán Magalhaes, asistiendo además los señores ediles titulares María Inés Rocha, José L. Molina, Dario Popelka, Daniel Fontes, José Condeza, Hugo Remuñan, Blanca García, Pablo Nicodella, Andrés Morales, Mario Núñez, Miguel Sanguinetti, Graciela Techera, Ana Claudia Caram, Gustavo Hereo, Estrella Franco, Julio Graña, Eduardo Veiga, Oscar Andrada, Pablo Larrosa, Angel Silva, Federico Amarilla y Graciela Fonseca; asisten además los señores Ediles suplentes en ejercicio de la titularidad Betania Ferreira, Ruben Sosa, Ernesto Abreu, Fernando Vicente, Ruben González y Sara Longeau.

Alternaron los señores ediles suplentes Raquel Camiruaga y Martín Zelayeta.

Ausente los señores Ediles María L. Alonzo, Elma Fuentes, Nicolas Fontes, Facundo Terra, Barbara Ferronato, Diego Rodríguez y Rafael de León.

En uso de licencia el señor Edil Ricardo Rodríguez.-

-Siendo la hora 19.15' del seis de junio del año dos mil veintitrés, da comienzo la sesión.

SEÑOR PRESIDENTE: Buenas noches señores ediles, damos inicio a la sesión poniendo a consideración el Acta N° 122 de la sesión ordinaria del 30 de mayo, los que estén por la afirmativa en su aprobación sírvanse indicarlo.

-(se vota) 28 en 28 Afirmativa.

Continuamos con la Media Hora Previa, para su inicio tiene la palabra el edil Daniel Fontes.

SEÑOR EDIL DANIEL FONTES: Gracias señor Presidente, buenas noches para usted, funcionarios, al Cuerpo y al público. Señor Presidente, con mucho agrado puedo seguir diciendo en cada una las exposiciones que continuamos con hechos, no palabras, esta vez me voy a referir a las obras que se vienen realizando en la capital departamental, se comenzó con la pavimentación, construcción de veredas y remodelación en toda su extensión de la Avenida 1 de Agosto, lo que llevará un costo de más de 74.000.000 de pesos Presidente, no es poca plata, obra muy importante para los vecinos ya que hacía mucho tiempo que estaba en pésimas condiciones y es una arteria de tránsito muy concurrida, ya que es la salida a la ruta 109 y será dicha Avenida doble vía desde Martínez Rodríguez hasta el puente del Paso de la Cruz y ya que es salida a esta ruta puedo decirles señor Presidente que la misma será bituminizada en su total recorrido. Se está trabajando también en uno de los barrios muy importantes que esta administración como en muchos barrios ha trabajado en el querido barrio hipódromo, se han realizado, obras de cordón cuneta, badenes, veredas por más de un millón de dólares, además en el mismo circo hípico se está trabajando propiamente dicho, se han construido vestuarios para jockey, jocketas, los baños, veredas, la pista señor Presidente, se están colocando las barandas reglamentarias que tienen que ser como un hipódromo profesional, la pista de carrera como bien dijimos, las veredas, los baños para el público y mucho más. La obra para los feriantes tan esperada enfrente a la Terminal donde ya se colocó el techo y se está terminando en breve, se han trabajado en los barrios Treinta y Tres, Jardín, Barrio Carlitos, Fomento, Barrio Progreso, Barrio Cecilio Costa, se está trabajando en Barrio Belvedere y Barrio Aizpuru, también se ha trabajado en otros barrios. Se realizó el asfaltado de calles en los Complejos C8 y C15, COVIRO, Julián Graña, desde Monterroso hasta Avenida Italia, Ansina desde Julián Graña hasta Julio J. Martínez, Manuel Oribe desde Luis Alberto de Herrera hasta Julio J. Martínez y así seguimos cumpliendo con los vecinos tratando de poner, como se dice, el pueblo en orden.

Queremos felicitar a los funcionarios de la Intendencia que hacen esto posible, al capataz también, Darwin Suárez y al Director de Obras señor Leandro Piñeiro, también queremos felicitar al encargado del Hipódromo, a Gastón Machado, a Gallito, que allí trabajan, y también a todos los funcionarios que están cumpliendo su tarea allí. Otro tema Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo señor edil.-

SEÑOR EDIL DANIEL FONTES: Gracias, señor Presidente, el pasado 10 de mayo se estuvo inaugurando por parte del señor Intendente, el señor Álvaro Garófali, Jefe de División de Proyectos y Director de Producción y Desarrollo Martín Rodríguez junto a muchos vecinos, el Parque Urbano del Hospital de nuestra ciudad, proyecto presentado por la Comisión de vecinos y el Liceo N° 2 Rosalío A. Pereyra, enmarcado en los Projecta tu ciudad, 2022. Se realizaron dos canchas, una de fútbol y otra de voleibol, un deck de madera que era un verdadero basural y se transformó en un lugar de recreación, de esparcimiento, con bancos, mesas y arbolados para el uso de los estudiantes del liceo, para funcionarios del Hospital, para los acompañantes también de los pacientes y para los mismos pacientes que puedan salir, como algunos de salud mental, para hacer educación física y también para los vecinos. Felicitamos a los vecinos de gestión del hospital ya que este ha cambiado mucho y como hemos sentido por ahí, ahora sí se viene pareciendo a un Centro de Salud Pública, esperamos que todos colaboren para poder mantener y continuar trabajando en el lugar. Queremos que estas palabras pasen a la Dirección del Hospital y a la Dirección de Producción y Desarrollo de la Intendencia, al señor Intendente y a la prensa en general. Otro tema Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo.

SEÑOR EDIL DANIEL FONTES: Gracias Presidente, hace pocos días señor Presidente se produjo el cambio del Jefe de Policía Departamental, dejando el cargo el Comisario Mayor Retirado Jorge García Montejo, a su similar Claudio Correa, de esta Bancada, lista 903, queremos felicitar al señor García Montejo por su gestión y agradecer el apoyo recibido, deseándole éxito en su nueva etapa de vida, al igual manera damos la bienvenida y le deseamos muchos éxitos al señor Claudio Correa poniéndonos a las ordenes desde nuestra Bancada. Solicitamos que estas palabras pasen a la Jefatura Departamental. Para el primer planteo sobre las obras que en lo posible sean enviadas a la sección obras de la Intendencia y a la prensa en general y al señor Intendente. Gracias señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Así se hará señor edil, tiene la palabra la señora edil Betania Ferreira para continuar con la Media Hora Previa.

SEÑORA EDIL BETANIA FERREIRA: Buenas noches señor Presidente, y a todo el Cuerpo presente. Este 5 de junio fue el Día Mundial del Medio Ambiente, fue establecido en 1972 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, es un día para reflexionar sobre temas ambientales y la forma de vincularnos con la naturaleza e intensificar las acciones para el cuidado ambiental. Otro tema señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo.

SEÑORA EDIL BETANIA FERREIRA: Quien suscribe, familiares de privados de libertad de la cárcel de Rocha queremos hacer llegar nuestras inquietudes, los días de visita concurrimos a visitar nuestros familiares, debemos caminar seis kilómetros hasta donde está ubicada la cárcel, ya que la mayoría no cuenta con vehículo, muchas veces nos toca ir hasta lloviendo, esperemos que se vuelva a integrar el ómnibus de línea local, que antes hacía ese recorrido para los horarios de entrada y salida de las visitas, ya que como concurren personas mayores con niños y embarazadas. Agradecemos una respuesta, pido que se pase a la Comisión de Transporte y que mis palabras se hagan llegar a quien corresponda a cargo de los ómnibus locales. Voy a pedir el apoyo del Cuerpo para este tema. Otro tema señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo señora edil.

SEÑORA EDIL BETANIA FERREIRA: Como lo hicimos públicamente anteriormente la participación de Agustina Núñez en la sudamericana XCO en Paraguay, la rochense Agustina ganó el bronce en el sudamericano junto a Joaquín Amarilla, queremos hacer llegar las felicitaciones a dichos participantes por representar a Rocha y ser los primeros uruguayos en participar en esta categoría. Gracias señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias señora edil, la señora solicitaba apoyo del Cuerpo para su planteo del reintegro del servicio de ómnibus los días de visita para la cárcel departamental, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(se vota) 28 en 28 Afirmativa.

Para continuar con la Media Hora Previa tiene la palabra el señor edil Hugo Remuñan.

SEÑOR EDIL HUGO REMUÑAN: Señor Presidente, en el día de hoy tuve la posibilidad de visitar con el Director de Gestión Ambiental, señor Ramón Lorente el vertedero de voluminosos de La Paloma que al momento se encontraba lleno de ramas, sin poder tener acceso al mismo, lo que motivó la traída con urgencia del topador de la Intendencia de Rocha, en primera instancia decir que el mismo se encontraba lleno hasta

fuera del predio y del límite perimetral existente, la razón de tal situación es el acopio como consecuencia del levantamiento que se realizara con un camión contratado, más precisamente llamado el cazamba que se contrató especialmente para el retiro de podas, residuos electrónicos de gran tamaño, colchones, muebles, etc, que durante tres meses se fueron acopiando en diferentes balnearios en que tiene competencia la Alcaldía de La Paloma. Posteriormente ante la rotura de la retro combinada de la Alcaldía se contrató una en forma particular por ciento veinte horas para poder finalizar los trabajos de recolección, se puede decir que desde el momento que comienzan las tareas se vertieron en el mismo vertedero más de ciento veinte camión cazamba y en muchas oportunidades se le sumó un camión de la Alcaldía, el recorrido comenzó en el balneario Santa Isabel recogiendo en esta oportunidad cuatro calles de ramerío y posteriormente se continuó en La Pedrera, Arachania, Antoniópolis y Costa Azul. Al momento las tareas del vertedero estaban interrumpidas a la espera de la llegada del topador, que llegó estando y presente, me manifiesta el Director Lorente, que en reiteradas ocasiones planteó a la Alcaldía la posibilidad de poner un funcionario dentro del vertedero para que coordinara y orientara la tarea del mismo, a la fecha de hoy nunca se tuvo la posibilidad de contar con dicho funcionario, asimismo nos manifiesta que el vertedero se llena rápido por dos razones básicas, primero los particulares no ingresan al fondo del mismo obstaculizando el ingreso con sus descargas personales y los caminos de acceso, al no haber quien coordine y controle la descarga y tampoco quien controle los residuos que llevan para ver si son aptos o no para este vertedero, que no se descarguen residuos domiciliarios como hoy lo pude apreciar en el tiempo que allí estuve. Se nos ha informado también en varias oportunidades que durante las obras realizadas en el Puerto de La Paloma traían escombros con varillas de hierro incrustadas, las cuales generan pinchazos a autos y camiones que ingresan al vertedero, razón más que suficiente para que los conductores particulares se nieguen a llevar los residuos voluminosos al fondo del vertedero, el reclamo del señor Lorente está fundamentado y nuevamente vuelvo a reiterar en la necesidad de poder contar con un funcionario que oriente y controle la descarga, ya que el mismo que estaba se jubiló y no hay nadie para cumplir estas tareas. El vertedero de La Paloma es el que más se limpia en el año, cuatro veces al año mínimo, los demás dos o tres veces a lo sumo, Castillos, Chuy, Lascano, el topador es compartido con la Dirección de Obras y en el tiempo que lo tiene Gestión Ambiental se traza una ruta para optimizar su rendimiento, los últimos quince días se realizó la limpieza en Barra de Chuy para posteriormente

pasar a Chuy y los últimos cuatro días en Castillos, haciendo lo propio en el vertedero local, hasta que hoy muy temprano viajó a La Paloma para comenzar con las tareas de acondicionamiento del vertedero. El día 12 de junio está previsto continuar con la limpieza del Barrio Parque donde aún falta levantar todos los residuos voluminosos, se estará enviando el camión cazamba para poder terminar con la limpieza del mismo y como se puede apreciar señor Presidente la tarea que corresponde a la Alcaldía de La Paloma en la recolección de residuos voluminosos está siendo financiada por la Dirección de Gestión Ambiental. Muchas gracias señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien señor edil, para continuar con la Media Hora Previa tiene la palabra el señor Ángel Silva.

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA: Gracias Presidente, esta sequía a diferencia de las anteriores es de extensión nacional, tenemos reserva que estamos contando en semanas, en algunos casos, pocos días y otros más complicados como la zona de Costa de Oro, es decir dos terceras partes del país, el gobierno ahorró tanto que recortó inversiones en OSE producto del Decreto que se aprobó, por eso ha caído la inversión en OSE y de eso tiene que hacerse cargo el gobierno. La solución que planteó el gobierno fue discontinuar algo que se venía haciendo como el proyecto Casupá que se garantiza los metros cúbicos que necesitamos, el financiamiento de la presa en el Arroyo Casupá sería previsto por el Banco de América Latina CAF. Desde el año 2020 el proyecto quedó suspendido por decisión del gobierno que planificó hasta ahora el proyecto Neptuno que no resuelve la salinización del agua, por eso Presidente apoyamos lo resuelto por los ediles, los diputados, el Intendente y una Senadora de Florida de respaldar el proyecto de una presa en el arroyo Casupá declarándolo de Interés Departamental, los ediles votaron por unanimidad una resolución que propone comunicar a los organismos competentes en la construcción de una presa en el arroyo Casupá para abastecimiento de agua potable, dicha resolución tuvo el apoyo de todo el sistema político representado en dicha sesión, así como generar a nivel de organismo de OSE, OPP y el Ministerio de Ambiente en la instancias necesarias y conducentes para la concreción del proyecto. La idea es, que la Junta Departamental con el apoyo de todos se adhiera a lo que hicieron las Fuerzas Políticas de Florida de todos los Partidos, darle una mano en eso. Otro tema Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo señor edil.

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA: Expresamos con profundo dolor ante el fallecimiento del compañero Mariano Arana, a los 90 años de edad, Mariano fue arquitecto, escritor,

militante y político social, comprometido con su pueblo toda la vida, constructor de unidad en todos los espacios y responsabilidad que le tocó desempeñarse, fundador del Frente Amplio, fue Intendente de Montevideo en dos periodos, Ministro de Ordenamiento Territorial Y Medio Ambiente, Senador y Edil. Mariano fue protagonista de una gran parte de la mejor historia de las transformaciones populares de nuestro país y de la lucha por conseguir las, a sus compañeros y compañeras de la Vertiente Artiguista y a todos los Frenteamplistas un abrazo apretado, a Mariano, una flor roja y un hasta siempre. Gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias señor edil, para continuar con la Media Hora Previa, el edil solicita el apoyo del Cuerpo para solidarse con todos los ediles de Florida en el pedido de la construcción de la presa, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo. -(se vota) 12 en 28 Negativo.

Para continuar con la Media Hora Previa tiene la palabra el señor Julio Graña.

SEÑOR EDIL JULIO GRAÑA: Gracias señor Presidente.

Señor Presidente de la Junta Departamental de Rocha.

Dr. Germán Magalhaes.

Hoy quiero referirme a un tema escuchado en este recinto, se ha criticado en este lugar el accionar de nuestra Bancada en distintos órdenes, en su forma de actuar, en su forma de decidir, en su forma de exponer y debatir, en general en su forma de controlar a quienes el pueblo eligió para administrar las obras, necesidades y sus dineros, una forma de hacerlo, es presentando pedidos de informes, porque ante la duda de cualquier edil se hace uso de ese derecho que tenemos, primero, les incomoda que a esta altura del periodo del gobierno departamental van más de doscientos pedidos de informes que la oposición ha realizado, responden con orgullo que se han contestado ciento ochenta pedidos, sin son conscientes deberían pedir perdón por los no contestados, así sea uno, ya que hicieron gárgaras diciendo que crearían una mesa de entrada de pedidos de informes para contestarlos todos enseguida, otra promesa incumplida. Quiero ahora comentar el motivo de este planteamiento, se quejan de que no se tiene la cristalinidad de leer en el Plenario las contestaciones que devuelve el Ejecutivo Departamental, siendo que la contestación o respuesta viene a conocimiento de su autor, que espero interprete que quiere decir su autor. Ahora quiero referirme al porqué se decide no leerlos en sala. Un pedido de informes es un asunto serio ya que es una duda que tiene alguien que fue elegido democráticamente para controlar la gestión del Ejecutivo y sus actos, hemos detectado una gran mayoría de respuestas que no se ajustan a la realidad

contestando con evasivas y en lo que comúnmente llamamos mentiras, un solo ejemplo para demostrar lo que acabo de afirmar, con fecha 11 de octubre del 2022 solicité un pedido de informes sobre todas las colaboraciones que ha realizado la Intendencia, distintos tipos de instituciones en materiales, mano de obra y dinero, luego de varios meses llega a mis manos la tan demorada respuesta, un mamotreto que debe de haber dado mucho trabajo para recopilar toda la cantidad de datos que se me hizo llegar, luego de leerlo vi que habían omitido varias colaboraciones por lo tanto la respuesta que me enviaron, no es la verdad de lo solicitado, es mentira, porque una verdad a medias, no es lo que pedí para saber, acá tengo en mi poder a modo de ejemplo, una fotocopia de factura que no está incluida en el mamotreto que está firmada por el señor Intendente Alejo Umpierrez, este ejemplo es de una orden a pagar a un dúo de artistas que actuaron en un espectáculo de una empresa privada de Rocha, una tienda que curiosamente es propiedad de la señora del diputado del Partido Nacional por el departamento Dr. Milton Corbo, ¿omisión?, ¿descuido? O encubrimiento de los destinos de los dineros del pueblo. Con este ejemplo la Bancada de gobierno no está en condiciones de exigir que se comenten en el Plenario todas las respuestas mentirosas que nos devuelven, deberían agradecer y entender cómo actúa la oposición que tanto critican, que dejan pasar estas burdas mentiras y niñerías no exponiéndolas en las sesiones de la Junta Departamental para no sentir vergüenza ajena. Cristalinidad, es haber desaparecido un mobiliario completo de la Junta Departamental alguna noche de enero, cristalinidad es no haber dejado armar una comisión pre- investigadora para saber más sobre la Fundación A Ganar, cristalinidad es no permitir que se lea en el Plenario las observaciones del Tribunal de Cuentas de esta Junta Departamental, considero muy inoportuno que sigan hablando de cristalinidad. Señor Presidente pido que estas palabras pasen al señor Intendente Alejo Umpierrez y a los medios de prensa del departamento. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a hacer una aclaración que quizás tengamos que hablarlo con los coordinadores porque se está dando en la Media Hora Previa alusiones a lo que otros ediles expresaron en Medias Horas Previas y está fuera del reglamento, claramente el artículo 37 y usted además de eso, si señor edil ahora le permito y además ahí usted está haciendo alusión a una resolución de la Junta Departamental que tampoco puede hacerla, si está haciendo referencia a un informe de comisión, así que eso no puede y está fuera de lugar, si se está refiriendo a un informe, a una Media Hora Previa que hizo otro colega en la vez pasada viéndolo claramente, de todas formas se está

dando y manejando siempre en la rendija, creo que tenemos que sentarnos con los coordinadores porque ha pasado de los dos lados, pero la realidad es que transgredió las reglas. Primero que nada me había pedido la palabra Hereo, el señor edil transgredió el reglamento y yo se lo aclaré simplemente, bien tengo la palabra yo, señor edil Diego Rodríguez para continuar con la Media Hora Previa no está presente, señor Federico Amarilla tiene la palabra.

SEÑOR EDIL FEDERICO AMARILLA: Y Ernesto Abreu, Julio Graña, Miguel Sanguinetti, Diego Rodríguez.

SEÑOR PRESIDENTE: Julio Graña habló, Miguel Sanguinetti no va a hablar y Diego Rodríguez no está presente.

SEÑOR EDIL FEDERICO AMARILLA: Ah como estaban sentados en sala Miguel Sanguinetti pensé, muy bien Presidente, yo pensé que cuando un edil estaba sentado en su banca es para hacer uso de la palabra, por eso me llamó la atención que el edil Sanguinetti no hiciera uso de la palabra. Presidente, inesperadamente voy a hacer uso de la palabra en la Media Hora Previa y hay que destacar dos o tres cosas que creo son importantes, estuvimos presentes en la ciudad de Chuy, una localidad que siempre es importante para nuestro departamento y que nosotros creemos que debe ser junto con la ciudad de Rocha y también otras localidades la localidad más importante que tenemos en el departamento de Rocha y nos ha asombrado la falta de gestión que vimos por allí con problemas de basurales, de aguas servidas, de problemas de gestión sobre todo, de una obra que nos llamó mucho la atención que en 2019 el Frente Amplio había dejado ya prácticamente para poder desarrollarse y estamos en 2023 y el avance ha sido poco, muy poco, prácticamente nada. Estamos hablando de la obra de saneamiento del Barrio Samuel para poner en contexto, también nos llama la atención señor Presidente como sigue habiendo descoordinación en el Ejecutivo junto con los Alcaldes y esto pasa prácticamente en todos los Municipios, no hay un Alcalde que no se queje de cómo se maneja el Ejecutivo Departamental con los Municipios y con las Alcaldías tenemos varios ejemplos, el Alcalde de Castillos anuncia periódicamente la falta de diálogo y apoyo y de acciones de la Intendencia Departamental para con el Municipio de Castillos, recordemos hace muy poco el planteo que hacíamos con referencia a lo que sucede en Aguas Dulces, donde claramente el Alcalde dijo que no estaba de acuerdo con las acciones que tomaba la Intendencia Departamental, es más y que no iba a prestar maquinaria o poner recursos del Municipio para llevar adelante esas acciones, recordemos también lo que pasó en Lascano, recordemos también lo que pasa en Chuy

cuando el Alcalde de la ciudad de Chuy pide recursos para poder llevar adelante su gestión y no encuentra eco. Señor Presidente, otras cuestiones los concejales por el Frente Amplio que actúan en el Municipio de Chuy, que lo hacen con una responsabilidad importante, que llevan adelante una tarea, que la verdad que por momentos es muy compleja cuando se evade la posibilidades de poder ejercer justamente las potestades que tiene un concejal, cuando no se les dice claramente cuando son las reuniones o no se le da previamente los temas a discutir, pequeños artilugios para que realmente los compañeros no puedan llevar adelante su gestión, inclusive también para poder dilatar las discusiones de los Concejos. También los compañeros concejales hicieron propuestas para mejorar el techo del polideportivo y no solamente fue descartada de plano por el Municipio, sino también que los recursos destinados para poder llevar adelante esa obra no se sabe dónde están. Los compañeros tratando de hacerse de la información van a elaborar un pedido de informes para ver cuáles fueron los destinos de ese dinero que no están en el Municipio de Chuy, que no se sabe que se hicieron con ellos y que inclusive no hay respuesta hasta el momento sobre esa situación. Y esto señor Presidente no es nada más que más de lo que estamos viendo de esta administración departamental, no es otra cosa que es desconcierto que tiene el Ejecutivo para la hora de trabajar con los Municipios, no es casualidad que todos los Alcaldes estén continuamente reclamándole al Intendente Departamental o teniendo este tipo de diferencias con el Ejecutivo Departamental, lo que se nos dijo en su momento de que se iba a apostar a la descentralización, el apoyo a los Municipios, fue un verso, sucede todo lo contrario, el Intendente actúa y ejecuta como entiende, sin importarle poco o nada la decisión de los Municipios, pero señor Presidente, esto lo decimos porque estuvimos presentes, lo recorrimos, hablamos con los compañeros concejales, estuvimos presentes y vimos las obras y lo que realmente nos encontramos fue bastante más complejo de lo que se dice que se hace y realmente es mentira. Señor Presidente, lo que apuntamos con este tipo de intervenciones es que mejore la gestión, toda esta crítica y puntualizaciones que hacemos es para que la gestión funcione, para que los Municipios funciones para que los concejales puedan llevar adelante su actividad, como también en la Junta Departamental los ediles cuando reclamamos justamente tener acceso a la información o que se respeten los pedidos de informes, o que se nos respondan la solicitud de información es nada más y nada menos que cumplir con la tarea de los roles de contralor que la ciudadanía nos ha puesto en estos lugares y que es la forma de poder contribuir con la gestión. Así que nada más Presidente que

estas palabras pasaran a conocimiento del Municipio de Chuy y que esta información, este pedido de información que se hace en el Municipio de Chuy a ver si podemos tener respuesta sobre esos dineros que no estarían en el Municipio de Chuy o no estarían ejecutándose en el Municipio de Chuy, queremos saber cuál fue el destino de ellos. Gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Finalizada la Media Hora Previa continuamos con los Asuntos de Trámite, tiene la palabra el señor Edil Martin Zelayeta.

SEÑOR EDIL MARTIN ZELAYETA: Señor Presidente, nosotros nuevamente vamos a pedir que se convoque a la comisión de tránsito y transporte por un tema de un nuevo reclamo ya que hemos pedido en varias ocasiones que se cite dicha comisión, al momento no hemos podido resolver ninguno de los reclamos que venimos teniendo de vecinos de distintos puntos del departamento referidos al tema transporte, nosotros ahora tenemos un nuevo reclamo que por razones que desconocemos los alumnos que viajan desde Punta del Diablo hacia el liceo de la Coronilla están teniendo el problema de que como lo dije antes, por razones que desconocemos no pueden quedarse dentro del recinto de dicho liceo después de terminado el horario de clases o como por ejemplo en situaciones donde falta el último turno o el profesor del último turno, a que lleva eso, a que tengan que tomar el primer coche que pasa con destino Punta del Diablo, ahí se encuentran con el problema de que no todos los turnos.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil termino su tiempo nos hace acercar después por escrito.

SEÑOR EDIL MARTIN ZELAYETA: Ya se lo dejé al secretario, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Para continuar con el minuto de trámite, Pablo Nicodella tiene la palabra.

SEÑOR EDIL PABLO NICODELLA: Gracias Presidente, solicito al Cuerpo que usted preside, cómo Asunto de trámite, reciba en régimen de comisión general a los deportistas de nuestro departamento, Leandro Coll y Agustina Núñez quienes participaron en representación de nuestro departamento y nuestro País, obteniendo un excelente resultado en sus respectivas disciplinas, constituyendo así en verdaderos embajadores de nuestro departamento y haciendo flamear en el podio al Pabellón Nacional lo cual constituye todo un orgullo para Rocha, su gente y son un ejemplo a seguir para muchos jóvenes que hoy no encuentran un rumbo y un camino a seguir. Sin otro particular saludo atentamente y solicito que esta solicitud sea enviada a la

Comisión de Asuntos internos para considerar su pertinencia, muchas gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor Edil, para continuar con los asuntos de trámite tiene la palabra el señor Edil Pablo Larrosa

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Buenas noches, amparado en el artículo 284 de la Constitución quiero realizar el siguiente pedido de informe: dada la Resolución 1135/23 del tribunal de cuentas en el cual se observan 287 gastos por 442.213.625 pesos y por 670.721.01. dólares y tomando en cuenta que en las resoluciones por reiteración no se fundamentan los motivos de estas reiteraciones, a lo cual el tribunal de cuentas ratifica las observaciones, creemos conveniente pedir al intendente la justificación y un detalle de los motivos que a su criterio ameritaron la reiteración de estos gastos observados por el tribunal de cuentas, nada más.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor Edil, tiene la palabra para el minuto de trámite la señora Edil Blanca García.

SEÑORA EDIL BLANCA GARCIA: Gracias señor Presidente, Señor Presidente de la Junta Departamental de Rocha, Germán Magalhaes, quiero expresar mi agradecimiento al señor Víctor Páez y a mi compañero edil José Luis Molina por solicitar un andador para una señora que necesitaba y ya fue entregado desde ya muchas gracias y quiero que estas palabras pasen al señor Víctor Páez y al señor José Luis Molina, muchas gracias, gracias a usted Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señora Edil, para continuar con los asuntos de trámite tiene la palabra el señor Edil Mario Núñez.

SEÑOR EDIL MARIO NUÑEZ: Buenas noches, nos han llegado videos y también hemos recibido varias llamadas de vecinos de la Riviera y zona aledaña por la pesca con redes, trasmallos en toda esa zona que es protegida lo cual no está permitido, también nos llegó las declaraciones del director del SNAP de que no es jurisdicción de ellos, varios inconvenientes y discusiones entre algunos vecinos incluso hasta amenazas por este problema, sugerimos se cite la comisión de medio ambiente y se tomen las medidas necesarias sobre este tema, antes de que pase a mayores, que se haga llegar esta inquietud y problemática al señor Intendente y Director de Medio Ambiente y Comisión de la Laguna.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien así se hará señor Edil, para continuar con los asuntos de trámite tiene la palabra la señora Edil Marcela Longeau

SEÑORA EDIL MARCELA LONGEAU: Señor Presidente Dr. Germán Magalhaes por la presente, Vecinos de la calle 25 de Mayo entre Florencio Sánchez y Batlle y Ordoñez, hacen saber de su malestar con respecto a la situación que se da donde funciona la oficina de bienestar animal, no solo el mal olor debido a la existencia allí de caniles, el constante ladrido de los animales y cada vez que limpian el recinto interno donde se encuentran los animales, sale por los desagües pluviales hacia la calle toda esa suciedad generando aglomeración de agua junto al cordón de la vereda, entendemos muy bien que es un servicio que la intendencia da a los contribuyentes y este reclamo lo hacemos justamente como contribuyentes, no es posible que en pleno centro de la ciudad de Rocha debamos convivir con este tipo de situaciones. Adjuntamos imágenes para graficar lo serio y crítico de lo que vivimos a diario los vecinos de la zona .Pedimos que pase a Bienestar Animal y dirección de Higiene, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señora Edil, para continuar tiene la palabra el señor Edil Oscar Andrada

SEÑOR EDIL OSCAR ANDRADA: Buenas noches Presidente, amparándonos en el artículo 284 vamos hacer dos consultas al ejecutivo, una relacionada a la asistencia por parte de la Intendencia a los pequeños productores, a cuantos asistió con agua y algún otro tipo de medidas por parte de la dirección de desarrollo y el otro es a la dirección de higiene solicitando información más que nada documentación y facturas o copias de las facturas en lo que tiene que ver con la compra de arbolado y plantitas que vienen cambiándolas cada quince días, nada más señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil Condeza para asunto de trámite.

SEÑOR EDIL JOSE CONDEZA: Presidente, quiero presentar una inquietud que me plantearon los habitantes de Barra de Chuy que dicen que la entrada a Barra de Chuy y Puimayen quedaron espectacular pero ahora se plantea un problema que los fanáticos de la velocidad han provocado varios accidentes a la entrada, por lo tanto lo que me reclaman es que se pueda limitar la velocidad poniendo algunas lombadas o algunos despertadores que se usan, esa es la inquietud y creo que habría que pasarle a la dirección de tránsito, me parece no?, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien señor Edil, Fernando Vicente.

SEÑOR EDIL FERNANDO VICENTE: Gracias señor Presidente, queremos solicitar que se coordine una sesión solemne en homenaje al reciente fallecido Arquitecto Mariano Arana. Mariano Arana fue un apasionado de la arquitectura de la ciudad y de su patrimonio cultural reconocido y querido profesor de Historia Nacional en la

Facultad de Arquitectura además fue fundador del Frente Amplio, formo la Vertiente Artiguista, Senador de la República, Intendente de Montevideo, Ministro de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y ocupó una banca como edil departamental de Montevideo hasta el día de su deceso, también queremos por último solicitar un minuto de silencio.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, el primer planteo se enviará a la comisión de asuntos internos y el segundo lo sometemos a votación en este momento si están de acuerdo los ediles

-(se vota) 28 en 28 Afirmativo, unanimidad

SEÑOR PRESIDENTE: Ponemos el minuto de silencio

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA MAS: La comisión de transporte si se llega a llamar, le habíamos pedido información a la Intendencia para que llegue también esa información es mucho más fácil trabajarlo, gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Buscamos la información, los pedidos previos, pasamos a los asuntos entrados, perdón estaba anotado al final discúlpeme señor Edil.

SEÑOR EDIL GUSTAVO HEREO: Gracias Presidente, es breve, si se cita al comisión de internos me gustaría que se incluyera el artículo número 35 para la discusión, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos a los asuntos entrados

ASUNTOS ENTRADOS

DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

-Exp. N° 983 gestión exoneración impuestos del padrón 2474 de la ciudad de Castillos

-Exp. N° 450/21 remisión adeudos por concepto de multas y recargos del vehículo CDI 1054

-Exp. N° 3794/22 Proyecta Tu Ciudad Comodato IDR/Aparcerías Unidas

A la comisión de Legislación y Reglamento A

COMUNICACIONES GENERALES

-El señor Alfredo Villegas presenta iniciativa para que sea declarado de interés departamental proyecto “Petroglifos en el Departamento de Rocha”

A la comisión de Asuntos Internos

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE PLAZO

LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL REMITE:

-Oficio N°119/23 dando a conocer trasposiciones de rubros de funcionamiento de Rocha y Juntas Locales

-Oficio N° 122/23 remite informe ingresos-egresos de los programas Rocha Vuelve a Sonreír y Bienestar Animal

A conocimiento

-Oficios Nos. 20 a 22 dando respuesta a planteo de los señores ediles Rubén González (instalación aserradero en balneario La Paloma); Edil Pablo Larrosa (acuerdo IDR-CUTSA transporte Barra Chuy - Chuy) y señor Edil Diego Rodríguez (planteo concejales Frente Amplio Lascano sobre predios a ubicarse terminal)

A disposición de sus autores

-Exp. N° 343/23 adquisición fracción del padrón 16382 con destino nuevo acceso a la ciudad de Rocha

A la Comisión de Legislación y Reglamento Integradas

COMUNICACIONES GENERALES

-El Departamento de Equidad y Género de la Intendencia Departamental invita al lanzamiento de la muestra “En Primera Persona” Identidad y Derecho a realizarse el 14 de los corrientes a la hora 10.00

Téngase presente

-El Congreso Nacional de Ediles remite documentación referida a temas tratados en el reciente encuentro realizado en la ciudad de Minas

A disposición de los señores ediles

ASUNTOS INFORMADOS POR COMISION

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil Fontes pide que se traten, por la afirmativa sírvanse indicarlo

-(se vota) 27 en 27 Afirmativo.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Del Congreso de Minas, estaría bueno hacer un repartido para todos los ediles, no se la información como llegó.

SEÑOR PRESIDENTE: En versión digital, son presentaciones en Power Point por lo menos la que tenemos nosotros

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Si esta digital hacerla llegar a todos los Ediles porque es bastante interesante

SEÑOR PRESIDENTE: Si señora Edil.

SEÑORA EDIL MARIA INES ROCHA: Podemos compartir la misma que nos enviaron, nos la enviaron desde la bancada dentro del Congreso del Partido Nacional suponíamos que habían hecho lo mismo con el Frente Amplio, pero además no hay problema lo compartimos, no sé si llego a la Junta, llego, bueno enviarlo a los correos

SEÑOR PRESIDENTE: A los correos de cada uno, si no lo tienen en versión digital lo pueden reenviar, formalmente desde la Junta a los correos de cada uno, cuando íbamos a votar el tratamiento de los temas le di la palabra a Pablo y el edil Fontes había solicitado que se trataran los asuntos de comisión, creo que no lo habíamos votado, me aclara el Edil me dice que sí, creo que lo habíamos votado 27 en 27, el Edil Abreu solicita que se traten en bloque lo que son las solicitudes de exoneración que tiene informe de comisión, los que estén por la afirmativa del tratamiento en bloque

-(se vota) 27 en 27 Afirmativo.

Por la comisión de Legislación y Reglamento B

-Exp. 188/23 gestión exoneración impuesto padrón 3783 de la ciudad de Rocha

-(informes de comisión)

“Rocha, 31 de mayo de 2023

COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO B

Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes los señores Ediles; Graciela Techera, Oscar Andrada, Luciana Alonzo, José Condeza. Teniendo a estudio el expediente N°188/23 por el cual la señora Mabel Acosta solicita exoneración tributaria del padrón 3783de la localidad de Rocha hasta el ejercicio 2023. Dicha comisión teniendo en cuenta el informe favorable de la comisión de Quitas y Esperas, aconseja al Plenario acceder a lo solicitado. (Fdo) Graciela Techera, Oscar Andrada, Luciana Alonzo, José Condeza”.

-Exp. 1302/23 solicitud exoneración impuestos del padrón 5794 de la ciudad de Rocha

“Rocha, 31 de mayo de 2023

COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO B

Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes los señores Ediles; Graciela Techera, Oscar Andrada, Luciana Alonzo, José Condeza. Teniendo a estudio el expediente N°1302/23 por el cual la señora Mireya Nelly Núñez solicita exoneración tributaria del padrón 5794 de la localidad de Rocha hasta el ejercicio 2023. Dicha comisión teniendo en cuenta el informe favorable de la comisión de Quitas y Esperas, aconseja al Plenario acceder a lo solicitado. (Fdo) Graciela Techera, Oscar Andrada, Luciana Alonzo, José Condeza”.

-Exp. 502/23 gestión exoneración impuestos del padrón 2504 de la ciudad de Rocha

“Rocha, 31 de mayo de 2023

COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO B

Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes los señores Ediles; Graciela Techera, Oscar Andrada, Luciana Alonzo, José Condeza. Teniendo a estudio el expediente N°502/23 por el cual la señora Mina Milagros Correa solicita exoneración tributaria del padrón 2504 de la localidad de Rocha hasta el ejercicio 2023. Dicha comisión teniendo en cuenta el informe favorable de la comisión de Quitas y Esperas, aconseja al Plenario acceder a lo solicitado. (Fdo) Graciela Techera, Oscar Andrada, Luciana Alonzo, José Condeza”.

-Exp. 3895/22 solicitud exoneración impuestos del padrón 5465 de la ciudad de Rocha
“Rocha, 31 de mayo de 2023

COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO B

Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes los señores Ediles; Graciela Techera, Oscar Andrada, Luciana Alonzo, José Condeza. Teniendo a estudio el expediente N°3895/22 por el cual la señora María Nelly Balduvino solicita exoneración tributaria del padrón 5645 de la localidad de Rocha hasta el ejercicio 2023. Dicha comisión teniendo en cuenta el informe favorable de la comisión de Quitas y Esperas, aconseja al Plenario acceder a lo solicitado. (Fdo) Graciela Techera, Oscar Andrada, Luciana Alonzo, José Condeza”.

-Exp. 504/23 gestión exoneración impuestos del padrón 609 de la ciudad de Rocha
“Rocha, 31 de mayo de 2023

COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO B

Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes los señores Ediles; Graciela Techera, Oscar Andrada, Luciana Alonzo, José Condeza. Teniendo a estudio el expediente N°504/23 por el cual la señora Sonia Ledesma solicita exoneración tributaria del padrón 609/003 de la localidad de Rocha hasta el ejercicio 2023. Dicha comisión teniendo en cuenta el informe favorable de la comisión de Quitas y Esperas, aconseja al Plenario acceder a lo solicitado. (Fdo) Graciela Techera, Oscar Andrada, Luciana Alonzo, José Condeza”.

-Exp. 4020/22 solicitud exoneración impuestos del padrón 2918 de la ciudad de Castillos

“Rocha, 31 de mayo de 2023

COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO B

Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes los señores Ediles; Graciela Techera, Oscar Andrada, Luciana Alonzo, José Condeza. Teniendo a estudio el expediente N°4020/22 por el cual el señor Roberto Sosa solicita

exoneración tributaria del padrón 2918 de la localidad de Castillos hasta el ejercicio 2023. Dicha comisión teniendo en cuenta el informe favorable de la comisión de Quitas y Esperas, aconseja al Plenario acceder a lo solicitado. (Fdo) Graciela Techera, Oscar Andrada, Luciana Alonzo, José Condeza”.

SEÑOR PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa para la aprobación de los informes sírvanse indicarlo.

-(se votan) 27 en 27 Afirmativo.

Por la comisión de Nomenclátor

-Exp. 1160/22 nomenclátor calle balneario Arachania.

-(se lee)

“Rocha, 31 de mayo de 2023

COMISION DE NOMENCLATOR

Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes los señores Ediles: Oscar Andrada, Ernesto Abreu, Rubén Sosa, Pablo Larrosa, Daniel Fontes, Fernanda Amorín. Teniendo a estudio expediente 1160/22 planteo presentado por el señor Oscar Fernández Rivero, solicitando nominar con el nombre de Humberto Piñeiro calle en el balneario Arachania, donde se encuentra ubicada la cabaña que reside su hijo Víctor Manuel Piñeiro. Esta comisión aconseja al Plenario acceder a la anuencia solicitada. (Fdo) Oscar Andrada, Ernesto Abreu, Rubén Sosa, Pablo Larrosa, Daniel Fontes, Fernanda Amorín”.

SEÑOR PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa para la aprobación del informe sírvanse indicarlo

-(se vota) 28 en 28 Afirmativa.

-Exp. 2309/20 nomenclátor Plaza Barrio Mirador España.

-(se lee)

“Rocha, 31 de mayo de 2023

COMISION DE NOMENCLATOR

Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes los señores Ediles: Oscar Andrada, Ernesto Abreu, Rubén Sosa, Pablo Larrosa, Daniel Fontes, Fernanda Amorín. Teniendo a estudio expediente 2309/20 donde solicita aprobación para nominar “Plaza Mirador España” con el nombre de “Plaza Julio Bach” conforme al planteo realizado por los vecinos del barrio Mirador España. Esta comisión aconseja al Plenario acceder a la anuencia solicitada. (Fdo) Oscar Andrada, Ernesto Abreu, Rubén Sosa, Pablo Larrosa, Daniel Fontes, Fernanda Amorín”.

SEÑOR PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa para la aprobación del informe sírvanse indicarlo

-(se vota) 28 en 28 Afirmativo.

-Planteo nominación calles Pueblo Velázquez.

-(se lee)

“Rocha, 31 de mayo de 2023

COMISION DE NOMENCLATOR

Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes los señores Ediles: Oscar Andrada, Ernesto Abreu, Rubén Sosa, Pablo Larrosa, Daniel Fontes, Fernanda Amorín. Teniendo a estudio planteo realizado por el señor Edil Hugo Remuñan en Sesión del día 14/03/2023. Ante una solicitud por parte del entonces Edil Departamental Víctor Hugo Larrosa en la cual pedía la nominación de la calle H de la localidad de Velásquez con los nombres de los doctores Edison Morales Del Guercio y de su señora esposa Gladys Sarachaga Curbelo. Esta comisión aconseja al Plenario remitir estos obrados al ejecutivo para su estudio. (Fdo) Oscar Andrada, Ernesto Abreu, Rubén Sosa, Pablo Larrosa, Daniel Fontes, Fernanda Amorín”.

SEÑOR PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa para la aprobación del informe sírvanse indicarlo.

-(se vota) 28 en 28 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil Andrada tiene la palabra.

SEÑOR EDIL OSCAR ANDRADA: Con respecto a los dos informes de nomenclátor con la nominación de la calle Humberto Piñeiro y la plaza del Barrio España Julio Bach, no lo consulte con la comisión, pero como hace tanto tiempo que están durmiendo algunos expedientes ahí adentro capaz, que con el apoyo del Cuerpo podíamos solicitar darle trámite urgente porque son merecidos homenajes tanto el de Humberto como el de Bach quieran o no básicamente a nutrido ese barrio de gente, nada más señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: El señor Edil Andrada está solicitando tramite urgente, por el mismo tema señor Edil Núñez

SEÑOR EDIL MARIO NUÑEZ: En el mismo sentido del Edil Andrada hay otros expedientes también como la nominación de la plaza que está al lado de la plazoleta Martin Fierro con el nombre de Pereyra Montes y también de Prospero Barrios una calle, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil Larrosa tiene la palabra.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Como decía el Edil que me antecedió hay varios expedientes que no han venido, ya se han reclamado, soy consciente que los compañeros integrantes de la comisión han hecho, pero sería importante de repente reclamarlo como Cuerpo a esos expedientes que ya están aprobados, son de gente muy importante para el departamento sobre todo son Ediles, incluso es el padre de un compañero Edil uno de los nombres que esta y creo que debemos ser más ejecutivos con eso y más específicos y que se le dé el trámite que corresponde a eso, hay cosas que hace más de un año y medio que están aprobadas y no hemos logrado concretarlas.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor Edil.

SEÑORA EDIL MARIA INES ROCHA: Podemos votar el trámite urgente y reiterar votar reiterar un pedido desde la comisión y desde este Cuerpo para estos temas al Ejecutivo.

SEÑOR PRESIDENTE: Votamos primero el trámite urgente de estos dos nombres que propuso la comisión de nomenclátor sobre el balneario Arachania de Humberto Piñeiro y Mirador España de Bach, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(se vota) 28 en 28 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Después la comisión de nomenclátor le dará curso a esos otros pedidos que referían todos los ediles que están en el ejecutivo, señor edil Abreu.

SEÑOR EDIL ERNESTO ABREU: Afirmar lo que decía el edil que me antecedió de que han sido solicitados por dos veces de que se le dé trámite a esos expedientes y en realidad no hemos tenido respuesta hasta el día de hoy así que quedamos para agregarlos a la comisión de asuntos internos y haremos un oficio pidiendo el trámite urgente de esos expedientes si así lo quiere.

SEÑOR PRESIDENTE: Señora Edil Caram.

SEÑORA EDIL ANA CLAUDIA CARAM: Convocar a la Comisión de turismo para reunión en próxima fecha a coordinar, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Si señor Edil Veiga tiene la palabra.

SEÑOR EDIL EDUARDO VEIGA: Hay un tema para integradas, esta citada o no, la A si está convocada.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL: El tema que entró para la Comisión de Legislación Integrada ingresó en el día hoy a las seis.

SEÑOR PRESIDENTE: No habiendo más temas se levanta la sesión.

-Así se hace siendo la hora 20.10'.-

JUAN C. NAVARRO
Secretario General

GERMAN MAGALAHES
Presidente